



Atención al requerimiento de la Secretaría de la Función Pública
Oficio DGFPPF/212/882/2022

Ciudad de México a, 8 de diciembre del 2022

Solicitud de información

Requerimiento 4.10	Explicación y oficio o actas donde se indica la estrategia o política del FIFOMI para el otorgamiento o restricción de créditos, así como la clasificación o agrupación vigente en 2022, y la relación que guarda con el Fondo de Fondos.
Medio de entrega	Archivo electrónico en formato pdf.

Respuesta

En materia de competencia de la Gerencia de Crédito y Contratación, se remiten los documentos "Manual de Crédito" y "Anexos del Manual de Crédito" al periodo agosto 2022, el cual funge como la normativa política para el otorgamiento o restricción de créditos del FIFOMI.

Cabe señalar que la Gerencia de Crédito y Contratación no tiene participación en el Programa Fondo de Fondos.

Relación de Anexos	Contenido	Nombre del archivo
Anexo 1	Manual de Crédito Agosto 2022	4.10.1 Manual_Crédito_Agosto_2022
Anexo 2	Anexos del Manual de Crédito Agosto 2022	4.10.2 Anexos_Crédito_Agosto_2022

Atentamente

Norma Angélica Roa Quirios
Gerente de Crédito y Contratación